

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

**CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)**  
(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

**DIRECCIÓN ACADÉMICA**

**Contemporary topics in accounting and management – Fundamentos de Contabilidad Financiera – Control Interno – Contabilidad de Inversiones y Financiación – Auditoría Financiera I - Auditoría Financiera II**

**Proyecto de inversión:** *Transformación pedagógica, apoyo al éxito académico y mejoramiento continuo de programas curriculares en la sede Bogotá.*

**Objetivo 7:** *Fomentar la participación de profesores visitantes internacionales en el desarrollo de asignaturas de pregrado y posgrado en los programas curriculares de la Sede Bogotá.*

**1. Número de estudiantes a vincular:** 01 (UNO).

**2. Requisitos Generales:**

- Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre y de acuerdo con el tipo de admisión deben cumplir una de las siguientes condiciones:
  - Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.
  - Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.
  - Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio académico igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito.

**3. Perfil específico:**

- Estudiante de pregrado o posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas o del programa de Filología e Idiomas - inglés.
- Si es estudiante de pregrado, tener un avance de su plan de estudios más del 80%
- Demostrar conocimiento en el idioma inglés (Nivel B2, preferiblemente C1)
- Preferiblemente, que acredite experiencia en apoyar la realización de eventos, cursos, seminarios, congresos, en la Universidad Nacional de Colombia.

**4. Actividades a desarrollar:**

- Apoyo en las labores académicas
- Organización logística de clases
- Desarrollo de actividades de apoyo y asesoría a los estudiantes inscritos en el curso
- Preparación de ayudas audiovisuales para las sesiones
- Colaborar con el soporte académico y logístico que cada cátedra requiera

**5. Disponibilidad de tiempo requerida:** 20 horas/semana

**6. Estímulo económico:** \$ 1.800.000

Este estímulo es **incompatible** con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 070/09 del CA) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 028/10 del CSU) y con otra vinculación como Estudiante Auxiliar (Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del CSU) siempre y cuando supere los topes máximos de horas y de estímulo económico establecidos en la normatividad.

**7. Duración de la vinculación:** Cuarenta y dos (42) días

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

#### **8. Términos para presentación de documentos y selección:**

- a) Los estudiantes interesados y que cumplan con los requisitos exigidos en el perfil, deben realizar su postulación haciendo clic en el correspondiente botón ubicado junto este documento, desde el momento de publicación de la presente convocatoria hasta las **09:00 a.m. del 05 de septiembre de 2017**, adjuntando en un único archivo en PDF o en un archivo ZIP (máximo 20 Mb).
- b) En el momento de aplicar a la convocatoria, los estudiantes interesados deben cargar en la aplicación dispuesta para tal fin, los siguientes documentos:
  - a. Formato Único de Hoja de Vida: descargarla en:  
<http://diracad.bogota.unal.edu.co/resources/formatos/FUHVS.pdf>
  - b. Historia Académica descargada del SIA
  - c. Copia del documento de identidad.
  - d. Copia del carné vigente o recibo de matrícula pagado.

**Nota:** No se evaluará documentación incompleta.

- c) La selección de realizará así:

**Primera fase:** Evaluación de la Hoja de vida y soportes por parte de la dirección académica y la coordinación del curso.

**Segunda fase:** En caso de requerirse se citará a entrevista

**Tercera fase:** Selección y vinculación del estudiante requerido.

Responsable: Dirección Académica y coordinador del curso – Extensión 18091

Los resultados se publicarán en la página: <http://bogota.unal.edu.co/convocatorias/estudiantes-auxiliares/>